



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0019

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS del día MIÉRCOLES DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito reposición de Título (o documento equivalente) de Licenciatura en Enfermería obtenido en el año 2011 en la Universidad Dr. Andres Bello Regional de Sonsonate.

La Dirección Nacional de Educación Superior indicó que, sería importante que la usuaria se contacte directamente con Licda. Irma Franco de Carrillo al teléfono 2592-2136, ya que como MINEDUCYT no emitimos reposición de títulos de educación superior, únicamente se realiza el registro de ellos.

Atentamente


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

